



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA
LXXIV LEGISLATURA



Oficio No. CHDP/CIT/2019/05

C. Diputados y Diputadas

Integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública del
H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo
Presente

Por este medio me dirijo respetuosamente a usted, esperando esté teniendo éxito en sus actividades diarias. De conformidad por lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo me permito convocarlo (a) a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, misma que se llevará a cabo el día martes 05 cinco de marzo de 2019 a las 11:30 horas en el salón 2 de "La Casona" ubicada en la Avenida Morelos Norte número 82 Colonia Centro de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, con la finalidad de tratar asuntos propios de la Comisión, mismos que se especifican en el proyecto de orden del día que anexo al presente escrito.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente.

Palacio del Poder Legislativo,
Morelia, Michoacán a 28 de febrero de 2019



Atentamente

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública del
H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo

